



Nota de Prensa/Prentsa Oharra

FIRMA DEL TEXTO ARTICULADO DEL CONVENIO DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

EUDEL ha firmado esta tarde con los sindicatos ELA, UGT y CCOO un Protocolo, un acuerdo para el funcionariado y un Convenio para el personal laboral, que articula el acuerdo del pasado 19 de diciembre de 2005

El nuevo marco que regulará hasta el 2007 las condiciones de trabajo de los cerca de 20.000 trabajadores de la Administración Local se llamará UDALHITZ

Con el respaldo del 80% de la representación sindical y el apoyo unánime de los partidos políticos, UDALHITZ es el resultado del trabajo realizado durante un año por EUDEL y de su capacidad de diálogo y negociación

A las cinco de esta tarde, ha quedado finalmente cerrada la negociación de las condiciones de trabajo del personal de la Administración Local hasta el año 2007. Tras el acuerdo logrado por EUDEL con los sindicatos ELA, UGT y CCOO el pasado 19 de diciembre de 2005, esta tarde representantes de la Asociación de Municipios Vascos han concretado con los sindicatos mencionados, en un texto articulado y definitivo, todos aquellos aspectos que no se habían negociado en profundidad y que afectan a los derechos y deberes de los 20.000 trabajadores y trabajadoras de la Administración Local que se van a ver afectados por este acuerdo.

EUDEL ha valorado como “muy positivo” el respaldo conseguido por UDALHITZ ya que ha contado con el apoyo de la mayoría sindical en la Administración Local, los sindicatos ELA, CCOO y UGT y el acuerdo político unánime de EUDEL.

EUDEL se congratula de los avances obtenidos desde que en mayo de 2005 comenzaron las reuniones de negociación y de la capacidad de diálogo demostrada por la Asociación de Municipios Vascos a lo largo de todo un intenso año de trabajo.

La Asociación de Municipios Vascos considera que UDALHITZ “es una herramienta clave para la buena gestión municipal” que va a permitir mejorar la estabilidad laboral del personal de los Ayuntamientos vascos y fijar un marco común que garantice la paz social para todos con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2007.

A finales de la próxima semana, EUDEL convocará a todos los Cargos Electos locales vascos a una Jornada al objeto de informarles de los detalles del recién aprobado texto articulado y resolver aquellas dudas que pudieran surgir entre los responsables municipales

En Bilbao, a 9 de marzo de 2006